

HECHO ESENCIAL
GENERAL MOTORS FINANCIAL CHILE S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1080

Santiago, 30 de Noviembre de 2022.

Señora
Solange Berstein
Presidenta y Jefa de Servicio
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Santiago
Presente

Ref. Junta Extraordinaria de Accionistas

De mi consideración,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, y en la Norma de Carácter General N°30 de vuestra Comisión, debidamente facultado, vengo en informar como hecho esencial lo siguiente:

Los únicos dos accionistas de la sociedad General Motors Financial Chile S.A. (la "Sociedad") celebraron una Junta Extraordinaria de Accionistas autoconvocada con esta fecha, en la cual se acordó, por unanimidad de las acciones emitidas de la Sociedad con derecho a voto, repartir un dividendo adicional por la suma total de \$20.904.713.951 pesos (veinte mil novecientos cuatro millones setecientos trece mil novecientos cincuenta y un pesos), esto es, un dividendo equivalente a \$5.226.178,48775 (cinco millones doscientos veintiséis mil ciento setenta y ocho coma cuatro ocho siete siete cinco pesos) por acción.

La misma Junta Extraordinaria de Accionistas acordó, por unanimidad, que el dividendo aprobado se pague a los accionistas el mismo día 30 de Noviembre de 2022, ello en conformidad al artículo 81 de la Ley N°18.046.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Romualdo Andrés Araos Morales
Gerente Senior Legal
General Motors Financial Chile S.A.